



C I R C U L A R CSJCUC19-72

Fecha: 9 de abril de 2019

Para: **SERVIDORES JUDICIALES DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS**

De: JESUS ANTONIO SANCHEZ SOSSA

Asunto: "ACTIVIDADES ACADEMICA.- LA ESCUELA JUDICIAL RODRIGO LARA BONILLA"

Cordial Saludo;

De la manera más atenta, me permito divulgar Circulares de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, relacionada con actividades académicas, así:

Circular	Actividad Académica	Inscripción- Información
EJC19-49	Gestión Estratégica del Programa Anticorrupción.- Organizado por el Gobierno de la Federación de Malasia en kuala Lumpur a realizarse del 22 de julio al 2 de agosto de 2019	https://portal.icetex.gov.co/portal/home
EJC19-50	Curso de formación Especializada en derecho del consumidor y contratos de intermediación. Los días 3 y 10 de mayo en Bogota.	Campus virtual http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co
EJC19-54	Impacto del Derecho Financiero y Bursátil en los delitos contra el Sistema Financiero. El día 26 de abril de 2019	Campus virtual http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co
EJC19-55	Conformación de la Red de Formadores para IX Curso de Formación Judicial Inicial para Magistrados y Jueces de todas las Especialidades.	Campus virtual http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co

Cordialmente,

JESUS ANTONIO SANCHEZ SOSSA
Presidente.

Anexo lo enunciado.

Sprc.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

CIRCULAR EJC19-49

Para: SERVIDORES JUDICIALES DE LA RAMA JUDICIAL DE TODO EL PAÍS

De: DIRECTORA

Asunto: DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL CURSO "GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL PROGRAMA ANTICORRUPCIÓN", ORGANIZADO POR EL GOBIERNO DE MALASIA, DEL 22 DE JULIO AL 02 DE AGOSTO DE 2019.

Fecha: 3 de abril de 2019

Apreciados señores(as) Servidores(as) Judiciales:

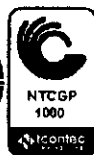
El Consejo Superior de la Judicatura a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", con el fin de dar cumplimiento a la aplicación de políticas, planes y objetivos establecidos en el Plan Sectorial de Desarrollo 2019-2022, propendiendo por la formación integral de los servidores judiciales de nuestro país, efectúa únicamente la difusión de la información del curso denominado "GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL PROGRAMA ANTICORRUPCIÓN", organizado por el gobierno de la Federación de Malasia, a realizarse del 22 de julio al 02 de Agosto de 2019, en la Academia de Anticorrupción de Malasia, ubicada en la ciudad de Kuala Lumpur.

El curso mencionado pretende profundizar en el estudio de las causas, los efectos de la corrupción y sus consecuencias en el bienestar de la nación y los ciudadanos; en consecuencia, fortalecerá las habilidades y los conocimientos requeridos para el diseño e implementación de políticas para la prevención de corrupción, detección, investigación, procesamiento y educación comunitaria, y se desarrollará presencialmente en idioma inglés.

La actividad, según lo organizadores, está dirigida a profesionales universitarios que se desempeñen en entidades públicas o privadas y cuyas funciones se relacionen con la gestión contra la corrupción; para el caso colombiano, podrán participar funcionarios y empleados judiciales.

Los aspirantes deben ser mayores de 26 años y menores de 50 años, tener un promedio mínimo de notas de pregrado de 3,7/5,0; contar con mínimo 1 año de experiencia profesional (es decir, luego de haber obtenido el título universitario) en el área del curso y tener buenos conocimientos del idioma inglés con prueba

Calle 11 No. 9A – 24 Piso 4. Tel: 3 550666
<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>



escrita, con nivel mínimo de B2, contando con habilidad en expresión oral, auditiva y capacidad de escritura.

A través del ICETEX los interesados deben inscribirse y tramitar la opción de una beca prevista por los organizadores, que incluye:

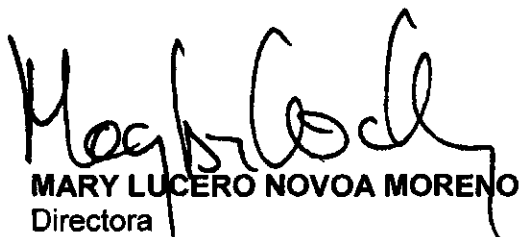
- Costo del curso.
- Alojamiento durante los días de la jornada académica
- Alimentación diaria.
- Seguro Médico.
- Pasaje aéreo de ida y regreso, en clase económica.

Los interesados que se inscriban, deberán asumir directamente todos los trámites de postulación previstos por el ICETEX, y sufragar los eventuales gastos que se generen con ocasión de su inscripción o asistencia a la actividad.

Toda la información la pueden consultar en: <https://portal.icetex.gov.co/Portal/Home/HomeEstudiante/becas/becas-para-estudios-en-el-exterior/becas-vigentes/>, desplegando y seleccionado en la lista el país de Malasia. La Escuela Judicial no tramita avales, inscripciones y/o gestiones administrativas sobre la actividad académica.

El Consejo Superior de la Judicatura no participa como organizador o auspiciador de la actividad académica, al no tratarse de una actividad regulada por el Acuerdo No. PSAA14-10150 de la Corporación; por ello, los servidores judiciales que se inscriban y sean seleccionados por el ICETEX deberán tramitar la correspondiente licencia no remunerada, dado que no se concederá comisión especial de servicios. Así mismo la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" no suministra transporte aéreo, alojamiento ni alimentación para los becarios del ICETEX.

Cordialmente,


MARY LUCERO NOVOA MORENO
Directora

Proyectó: Jose A. Beltrán T.
Revisó: Lida C. Hincapié G.
Jaime A. Salazar R.

Calle 11 No. 9A – 24 Piso 4. Tel: 3 550666
<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

CIRCULAR EJC19-50

PARA: MAGISTRADOS, JUECES Y EMPLEADOS DE LA ESPECIALIDAD CIVIL DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA

DE: DIRECTORA

ASUNTO: INVITACION CURSOS DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA EN DERECHO DEL CONSUMIDOR Y CONTRATOS DE INTERMEDIACION

FECHA: 4 de abril de 2019

Atento saludo, apreciados servidores judiciales:

Con el fin de dar cumplimiento a las políticas, planes y objetivos establecidos en el Plan Sectorial de Desarrollo 2019-2021, el Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", en cooperación con la Cámara de Servicios Legales de la Asociación Nacional de Empresarios -ANDI-, tiene previsto realizar los Cursos de Formación Especializada en Derecho del Consumidor y en Contratos de Intermediación.

Con dicha actividad se busca contribuir al mejoramiento de la práctica judicial, mediante el estudio de principios, fuentes formales, carga probatoria, situaciones de mercado, contexto actual, comercio electrónico, régimen de protección y análisis de casos, entre otros.

Por tanto, se invita a funcionarios y empleados judiciales de los despachos civiles de los Distritos Judiciales de Bogotá y Cundinamarca a inscribirse, para participar de manera presencial en las mencionadas actividades académicas, en las fechas que se indican a continuación:

ACTIVIDAD	SEDE	FECHA DE REALIZACIÓN		CUPOS
		Inicio	Fin	
Curso sobre Derecho del Consumidor	Bogotá	03 de mayo 2019	03 de mayo 2019	25
Curso sobre Contratos de Intermediación	Bogotá	10 de mayo 2019	10 de mayo 2019	25

Calle 11 No. 9A – 24 Piso 4. Tel: 3 550666
<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>



No. SC5780 - 4



No. GP 959 - 4

Igualmente podrán inscribirse los Servidores Judiciales de la especialidad civil que laboren en municipios cercanos de los Distrito Judiciales de Bogotá y Cundinamarca, que puedan desplazarse por sus propios medios.

Es importante aclarar que la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" no asumirá gastos de traslados aéreos ni terrestres, como tampoco de alojamiento de aquellos servidores que estando fuera de la sede de la actividad académica deseen asistir a la misma.

Los interesados en participar presencialmente deberán inscribirse en el campus virtual de la Escuela Judicial, <http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co> pestaña inscripciones y luego en la opción Inscripción - Consulta programas de formación o en http://190.217.24.33:7070/front/oferta_discentes.jsf.


Para llevar a cabo las inscripciones se hace necesario un registro previo con la información básica del aspirante, lo que permitirá obtener las credenciales de acceso (usuario y contraseña) para luego proceder a realizar formalmente la inscripción en la actividad deseada.

Una vez obtenidas las credenciales de acceso, deberán ingresar al link de **Inscripciones** y seleccionar la actividad correspondiente.

La información relacionada con el soporte web, podrán obtenerla con los Ingenieros Kitson Ricardo Castaño y/o Francisco Javier Pedraza en el teléfono 3550666 extensiones 6402 o 6403 y en los correos electrónicos kcastane@cendoj.ramajudicial.gov.co y fpedrazaf@cendoj.ramajudicial.gov.co

Para cualquier información adicional sobre el desarrollo de la actividad académica, podrán comunicarse con el Profesional Especializado Edgar Luis Abuabara Pertuz, Coordinador Académico en el PBX 3550666 extensión 6405, correo electrónico eabuabap@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Cordialmente,


MARY LUCERO NOVOA MORENO
Directora

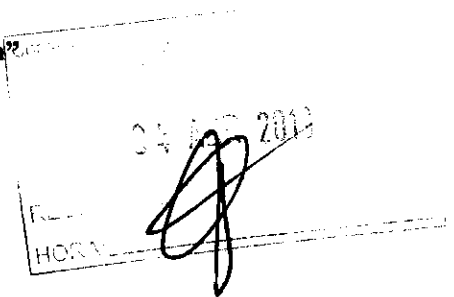
Proyectó: Edgar Luis Abuabara Pertuz
Revisó: Jaime Andrés Salazar Ramírez
Lida Hincapié Gutiérrez



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

CIRCULAR EJC19-50



PARA: MAGISTRADOS, JUECES Y EMPLEADOS DE LA ESPECIALIDAD CIVIL DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA

DE: DIRECTORA

ASUNTO: INVITACION CURSOS DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA EN DERECHO DEL CONSUMIDOR Y CONTRATOS DE INTERMEDIACION

FECHA: 4 de abril de 2019

Atento saludo, apreciados servidores judiciales:

Con el fin de dar cumplimiento a las políticas, planes y objetivos establecidos en el Plan Sectorial de Desarrollo 2019-2021, el Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", en cooperación con la Cámara de Servicios Legales de la Asociación Nacional de Empresarios -ANDI-, tiene previsto realizar los Cursos de Formación Especializada en Derecho del Consumidor y en Contratos de Intermediación.

Con dicha actividad se busca contribuir al mejoramiento de la práctica judicial, mediante el estudio de principios, fuentes formales, carga probatoria, situaciones de mercado, contexto actual, comercio electrónico, régimen de protección y análisis de casos, entre otros.

Por tanto, se invita a funcionarios y empleados judiciales de los despachos civiles de los Distritos Judiciales de Bogotá y Cundinamarca a inscribirse, para participar de manera presencial en las mencionadas actividades académicas, en las fechas que se indican a continuación:

ACTIVIDAD	SEDE	FECHA DE REALIZACIÓN		CUPOS
		Inicio	Fin	
Curso sobre Derecho del Consumidor	Bogotá	03 de mayo 2019	03 de mayo 2019	25
Curso sobre Contratos de intermediación	Bogotá	10 de mayo 2019	10 de mayo 2019	25

Calle 11 No. 9A – 24 Piso 4. Tel: 3 550666
<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>



No. SC5780 - 4

No. GP 059 - 4

Igualmente podrán inscribirse los Servidores Judiciales de la especialidad civil que laboren en municipios cercanos de los Distrito Judiciales de Bogotá y Cundinamarca, que puedan desplazarse por sus propios medios.

Es importante aclarar que la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla” no asumirá gastos de traslados aéreos ni terrestres, como tampoco de alojamiento de aquellos servidores que estando fuera de la sede de la actividad académica deseen asistir a la misma.

Los interesados en participar presencialmente deberán inscribirse en el campus virtual de la Escuela Judicial, <http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co> pestaña inscripciones y luego en la opción Inscripción – Consulta programas de formación o en http://190.217.24.33:7070/front/oferta_discentes.jsf.

Para llevar a cabo las inscripciones se hace necesario un registro previo con la información básica del aspirante, lo que permitirá obtener las credenciales de acceso (usuario y contraseña) para luego proceder a realizar formalmente la inscripción en la actividad deseada.

Una vez obtenidas las credenciales de acceso, deberán ingresar al link de **inscripciones** y seleccionar la actividad correspondiente.

La información relacionada con el soporte web, podrán obtenerla con los Ingenieros Kitson Ricardo Castaño y/o Francisco Javier Pedraza en el teléfono 3550666 extensiones 6402 o 6403 y en los correos electrónicos kcastane@cendoj.ramajudicial.gov.co y fpedrazaf@cendoj.ramajudicial.gov.co

Para cualquier información adicional sobre el desarrollo de la actividad académica, podrán comunicarse con el Profesional Especializado Edgar Luis Abuabara Pertuz, Coordinador Académico en el PBX 3550666 extensión 6405, correo electrónico eabuabap@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Cordialmente,

MARY LUCERO NOVOA MORENO
Directora

Proyectó: Edgar Luis Abuabara Pertuz
Revisó: Jaime Andrés Salazar Ramírez
Lida Hincapié Gutiérrez

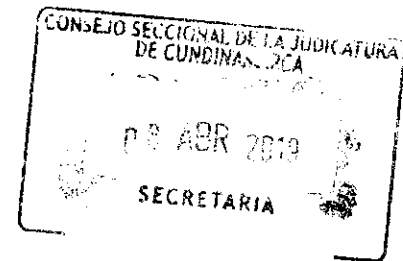
Calle 11 No. 9A – 24 Piso 4. Tel: 3 550666
<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

CIRCULAR EJC19-54



Para: SERVIDORES JUDICIALES DE LAS ESPECIALIDADES PENAL Y CIVIL DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, TUNJA, SANTA ROSA DE VITERBO, IBAGUÉ Y VILLAVICENCIO.

De: DIRECTORA

Asunto: CONVOCATORIA PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL CURSO REGIONAL "IMPACTO DEL DERECHO FINANCIERO Y BURSÁTIL EN LOS DELITOS CONTRA EL SISTEMA FINANCIERO", 26 DE ABRIL DE 2019, BOGOTÁ D.C.

Fecha: Bogotá, D.C., 5 de abril de 2019

Atento saludo estimados(as) servidores(as) judiciales.

El Consejo Superior de la Judicatura a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", con el fin de dar cumplimiento a la aplicación de políticas, planes y objetivos establecidos en el Plan Sectorial de Desarrollo 2019-2022, propendiendo por la formación integral de los servidores judiciales de nuestro país, informa que el próximo 26 de abril, se realizará el curso denominado "**IMPACTO DEL DERECHO FINANCIERO Y BURSÁTIL EN LOS DELITOS CONTRA EL SISTEMA FINANCIERO**", actividad académica que tendrá lugar en la ciudad de Bogotá D.C., en las instalaciones de la Escuela Judicial.

La jornada académica, considerando el modelo pedagógico de la Escuela Judicial, pretende exponer los elementos básicos del sistema económico y de mercados escogidos por la Asamblea Nacional Constituyente en 1991, analizando temáticas propias del derecho financiero y bursátil que adquieren relevancia con ocasión del estudio de algunos delitos contra el sistema financiero: pánico económico, captación masiva ilegal de dinero y utilización indebida de información privilegiada, entre otros, de gran importancia y repercusión en la administración de justicia y para la sociedad.

Por consiguiente, se extiende una cordial invitación a todos los servidores judiciales de las especialidades civil y penal de los distritos judiciales convocados, para inscribirse y participar en la actividad mencionada, según la información, instrucciones y parámetros de la presente Circular.

Es importante mencionar que las temáticas comprenderán aspectos generales del derecho financiero y bursátil que resultan relevantes tanto para la especialidad civil como penal y su impacto en la práctica judicial penal.

Calle 11 No. 9A – 24 Piso 4. Tel: 3 550666
<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>



No. SC5780 - 4

No. GP 059 - 4

1. ACTIVIDADES, SEDES Y DISTRITOS CONVOCADOS:

ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACION		SEDE	DISTRITOS CONVOCADOS	CUPOS
	INICIO	FIN			
Curso Regional "Impacto del derecho financiero y bursátil en los delitos contra el Sistema Financiero"	26/04/2019	26/04/2019	Bogotá D.C Escuela Judicial. Piso 2.	Bogotá, Cundinamarca, Tunja, Santa Rosa de Viterbo, Ibagué, y Villavicencio.	50

IMPORTANTE: Los servidores judiciales interesados en asistir a la actividad, deberán ejercer sus funciones en los distritos convocados, de lo contrario se rechazará su inscripción.

Además, la Escuela Judicial se reserva el derecho de admisión de los interesados en participar en la actividad, considerando la pertinencia y afinidad de las temáticas del curso con las funciones desempeñadas, así como su proximidad con la sede de la actividad.

2. INSCRIPCIONES:

Los interesados en asistir a esta actividad deberán inscribirse **únicamente a través de la página web de la Escuela Judicial: <http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>**; para tal efecto es necesario obtener credenciales de acceso (usuario y contraseña), registrarse en el curso de formación y luego proceder a realizar formalmente la inscripción para la capacitación en comento. Las inscripciones **estarán abiertas desde la fecha de la convocatoria, y hasta dos (2) días hábiles previos a la realización del evento.**

La información adicional relacionada con el soporte técnico de la plataforma virtual, podrán obtenerla con los ingenieros de sistemas Kitson Ricardo Castaño y/o Francisco Javier Pedraza, a quienes podrán contactar en el teléfono 3550666 ext. 6402 o 6403 y/o en los correos electrónicos kcastane@cendoj.ramajudicial.gov.co y fpedrazf@cendoj.ramajudicial.gov.co.

3. ADMISIÓN:

Es importante aclarar que la inscripción a través de la página web, únicamente representa una postulación de participación, sin que ello implique que el interesado haya sido admitido para asistir a la actividad.

Calle 11 No. 9A – 24 Piso 4. Tel: 3 550666
<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>

Quienes sean admitidos, recibirán, con suficiente antelación, correo electrónico confirmando su admisión a la actividad académica, así como la información del lugar donde se realizará.

Adicionalmente, a quienes resulten admitidos, les solicitamos tener en cuenta lo siguiente:

- Confirmar asistencia con el Coordinador Académico de la actividad (cuyos datos encontrarán al final de la presente Circular Institucional).
- Asistir puntualmente a la actividad, habida consideración que la Escuela Judicial, a pesar de las limitaciones propias de la destinación del presupuesto público, realiza ingentes esfuerzos para la realización esta actividad.

4. GASTOS DE TRASLADO Y ALOJAMIENTO:

Considerando que actualmente no se ha aprobado el Plan de Formación de la Rama Judicial para la vigencia 2019 ni el Plan de Inversiones respectivo, la Escuela Judicial no cuenta con presupuesto disponible para financiar el transporte y alojamiento de los servidores judiciales interesados por participar en la actividad que se trasladen de ciudades o municipios distintos a Bogotá D.C.; sin embargo tendrán la posibilidad de participar en la actividad académica.

Cualquier información adicional, podrán obtenerla con el profesional Jose Anderson Beltrán Téllez, coordinador de la actividad académica, para lo cual podrán comunicarse en la ciudad de Bogotá D.C., al PBX 3550666 extensión 6437 ó al correo electronico jbeltrat@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cordialmente,

MARY LUCERO NOVOA MORENO
Directora

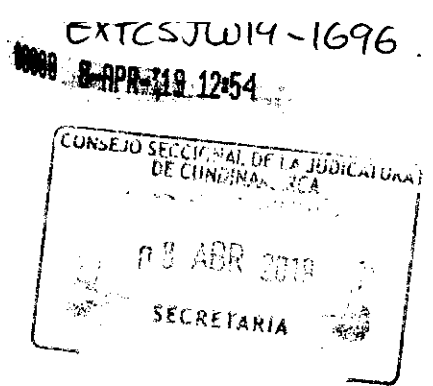
Proyectó: José A. Beltrán T.
Revisó: Lida C. Hincapié G.
Jaime A. Salazar R.

Calle 11 No. 9A – 24 Piso 4. Tel: 3 550666
<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"



CIRCULAR EJC19-55

Para: PRESIDENTES GRUPOS SECCIONALES DE APOYO.

**MAGISTRADOS DE LOS TRIBUNALES SUPERIORES, TRIBUNALES
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVOS Y CONSEJOS SECCIONALES DE
LA JUDICATURA DE TODO EL PAÍS.**

JUECES DE TODAS LAS ESPECIALIDADES

De: DIRECTORA

**Asunto: CONVOCATORIA PARA LA INTEGRACIÓN DE LA RED DE
FORMADORES DEL "IX CURSO DE FORMACIÓN JUDICIAL INICIAL
PARA MAGISTRADOS Y JUECES DE TODAS LAS ESPECIALIDADES".**

Fecha: 5 de abril de 2019

La Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" como centro de formación inicial y continuada de los funcionarios y empleados de la Rama Judicial, en cumplimiento de los artículos 160 y 168 de la Ley 270 de 1996, y el Acuerdo N° PCSJA18-11077 de 2018, abre la convocatoria para conformar la Red de Formadores de la Escuela Judicial que participarán en el IX Curso de Formación Judicial Inicial para aspirantes a jueces y magistrados, derivado de la Convocatoria N° 27 de 2018.

La Red de Formadores del IX Curso de Formación Judicial Inicial estará integrada por Magistrados y Jueces de las diferentes especialidades, que cuenten con vocación y disposición para compartir con los discentes sus conocimientos y experiencias en la práctica judicial y ser partícipes de los procesos formativos que adelanta la Escuela Judicial, con fundamento en el modelo pedagógico y el Acuerdo Pedagógico que regule en lo pertinente la ejecución del IX Curso de Formación Judicial Inicial.

Así las cosas, se extiende una cordial invitación a los Magistrados de los Tribunales Superiores, Tribunales Contencioso Administrativos, Consejos Seccionales de la Judicatura y a los Jueces de todas las especialidades del país, que no estén participando en la Convocatoria N° 27 (Acuerdo PCSJA18-11077 de 2018), que se encuentren vinculados en propiedad en el cargo de funcionario judicial durante un periodo no inferior a tres (3) años en la Rama Judicial, con experiencia como docente y/o formador, para que integren la

Calle 11 No. 9A – 24 Piso 4. Tel: 3 550666
<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>



No. SC5780 - 4

No. GP 059 - 4

Circular Hoja No. 2

Red de Formadores del IX Curso de Formación Judicial Inicial para Jueces y Magistrados de todas las especialidades de la Rama Judicial. Promoción 2019-2021.

Los funcionarios judiciales interesados pueden inscribirse a través de la página web de la Escuela Judicial www.escuelajudicial.ramajudicial.gov.co ingresando exclusivamente al link **Inscripciones Red de Formadores IX Curso de Formación Judicial Inicial**; adicionalmente deberán informar la especialidad en la cual se desempeñan como funcionario judicial en carrera. De otra parte, resulta necesario crear un banco de hojas de vida de los integrantes de la Red de Formadores, amablemente solicitamos anexar el documento en formato PDF al momento de la inscripción y la última calificación de servicios.

Una vez sean seleccionados los formadores, de acuerdo con las diferentes especialidades serán convocados a las sesiones y/o actividades académicas que sean programadas con ocasión del "IX Curso de Formación Judicial Inicial". Cualquier información adicional será proporcionada con la profesional especializada de la División Académica Lida Consuelo Hincapié Gutiérrez, a través del correo electrónico lhincapq@cendoj.ramajudicial.gov.co y/o en el PBX 3550666 extensión 6410.

Con sentimientos de consideración y aprecio,

MARY LUCERO NOVOA MORENO
Directora

Proyectó: Lida C. Hincapié G.
Jaime A. Salazar R.

Calle 11 No. 9A – 24 Piso 4. Tel: 3 550666
<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>